

## COMUNICADO DE PRENSA

### FAMISANAR ADVIERTE SOBRE SUPLANTACIÓN DE FUNCIONARIOS

Bogotá, 25 de febrero de 2026. EPS Famisanar informa a sus afiliados, prestadores, proveedores y a la ciudadanía en general que se han identificado casos de personas que, de manera indebida e ilegal, se hacen pasar por funcionarios o representantes de la EPS Famisanar, con el fin de ofrecer supuestos trámites, acuerdos, contratos o beneficios a cambio de contraprestaciones personales.

La EPS reitera que ningún funcionario o tercero está facultado para solicitar pagos, favores o beneficios en nombre de la EPS. Todos los procesos contractuales y administrativos se realizan exclusivamente a través de los canales oficiales, conforme a la normatividad vigente y bajo criterios de transparencia.

EPS Famisanar hace un llamado a no atender este tipo de solicitudes, a verificar cualquier información directamente con la EPS y a reportar de inmediato cualquier intento de suplantación o posible fraude.

Toda comunicación oficial de EPS Famisanar se realiza únicamente a través de sus canales oficiales.

Estas acciones buscan proteger a sus afiliados, preservar la confianza y el buen nombre de la EPS Famisanar.

Atentamente,

EPS FAMISANAR

Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo